

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases é individuos de tropa, mes; una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

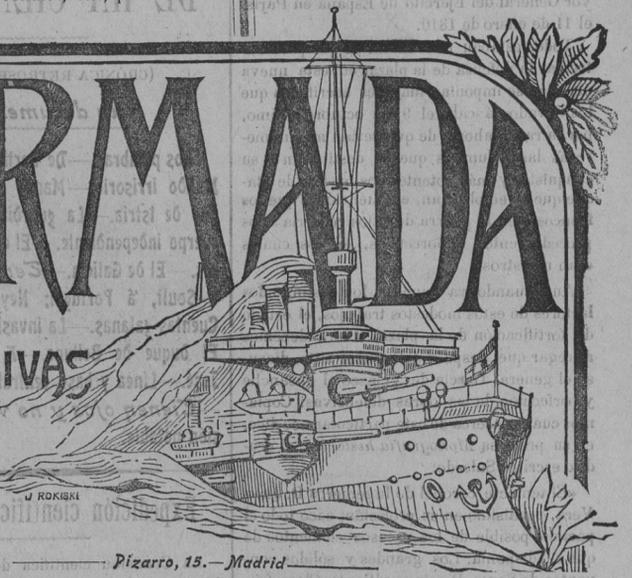
NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Notas del día

Siempre fuera de la realidad.
Las ideas de Cánovas y su tiempo.

Estar fuera de la realidad es nuestro vicio nacional, en todo lo que se refiere á las cosas públicas.

La exageración y el desplante retórico son sus consecuencias; cada nuevo día en nueva y diferente forma.

Como la oposición no tropieza con las necesidades del Gobierno, ahí, en el campo de la oposición, es donde á tal vicio se le da más rienda suelta.

Ahora lo que nos entretiene (aparte de la pesadez de la cuestión interior catalana del proceso de Hostalfranchis) es hacer juegos imaginativos sobre lo de Marruecos: por ejemplo, sobre lo que hubiera hecho frente al actual estado de cosas el Sr. Cánovas del Castillo, que no lo presencié, sino otros profundamente distintos y con problemas tan vitales como el de la revolución del 68, la Restauración y el Colonial, ninguno de los cuales, todos gravísimos, existe al presente.

Esto, aparte que el Sr. Cánovas, que fué, sobre todo, un gran orador y un gran retórico y un hombre muy culto y autoritario, bueno para jefe de partido y restablecer el orden público y reconstituir el país sobre sus bases nacionales con la propia marcha de lo accidentalmente se había apartado, no fué él un hombre de Estado que con aquella intuición genial que se necesitara para que sus dichos y sus obras puedan servirnos en todo y por todo como bíblicos y proféticos de guiones para la marcha de España en el presente siglo.

Téngase en cuenta que en orden á nuestra política internacional, procedió erróneamente, conforme al vulgarísimo dictamen entonces en boga, siendo tal vez el principal factor de la política que condujo á la inmediata pérdida de nuestras colonias, y que fué él quien, por un acto menudo celebrísimo, determinó la caída del ministerio de sus correligionarios Martínez Campos-Silvela, que tenía miras más amplias y salvadoras en la gran cuestión colonial que llenó nuestra historia de las últimas décadas del siglo XIX.

Martínez Campos, espíritu más abierto y generoso, de alto y nobilísimo altruismo, había señalado en la paz del Zanjón, é inteniaba el primero, y á tiempo, aquella política, después llamada reformista y autonomista, que luego, y á la desesperada, hubo de aplicarse demasiado tardíamente.

Cánovas es una de nuestras legítimas glorias. Valió mucho; no todo.

Que no sirvan también nuestros juicios exagerados y absolutos respecto á él para que no demos tampoco satisfacción á las nuevas necesidades del presente.

Nuestra acción militar en Africa

El refuerzo de las guarniciones de Ceuta y Melilla.—Necesidad de dotar de caballos á los capitanes de Infantería frente al enemigo.—Buena política.

Tenemos la desdicha en este país de mirar todos los asuntos públicos á tra-

ves del cristal del color que nos gusta y no bajo el punto de vista que interese á la generalidad.

Desde el momento que una persona da un paseito por Marruecos, sin apenas tiempo para conocer el país, sus costumbres, su carácter y sus necesidades más que á guisa de visión cinematográfica, ya se cree profeta y gobernante y por ende intitúlase africanista. Ya tiene derecho para alzar su tribuna y dejar tamaños á los ministros y á los gobernadores de nuestras plazas africanas.

Como si estos últimos, los prestigiosos generales García Aldave y Marina, no sostuvieran diaria comunicación con el Gobierno y le impusieran de las necesidades exigidas para que ocupemos un preeminente lugar en las colonias.

Considera el Gobierno como plazas de guerra y frente al enemigo á las de Ceuta y Melilla; mantiene en ellas un contingente de guarnición correspondiente á tal consideración, y cuando previas las diferencias habidas entre el Sultan Muley-el-Hafid, y el embajador de España Sr. Merry del Val, se labora en el Consejo de Estado la concesión de un crédito extraordinario de tres millones y medio de pesetas para aumentar las referidas guarniciones, divídense los políticos en dos tendencias, y se regatea esta corta cantidad que puede ser semilla para actos benéficos que aumenten nuestro prestigio é influencia en el Magreb.

Pero ¿no saben los que tal critican que en Ceuta no obstante sobrar terreno, por falta de consignación, no hay el suficiente alojamiento para un aumento de guarnición?

Desconocen que no obstante el Reglamento Táctico vigente para las tropas de Infantería decir que «El capitán en tiempo de guerra será plaza montada», en Ceuta y Melilla á pesar de considerarse como frente al enemigo, ninguno de los capitanes de los cuatro regimientos que guarnecen dichas plazas, están montados, lo que hace difícilísimo el poder mandar bien las compañías.

En estas colonias, donde las tropas hacen prácticas de guerra, se ven los capitanes no pocas veces imposibilitados de mandar bien, ó tienen que hacerlo en condiciones anormales.

En Ceuta y en Melilla, donde hay destacamentos en que una compañía, fraccionada en tres ó cuatro fuertes, cubre frentes de tres y cuatro kilómetros, por terrenos agrestes, escarpados, y que exige que sea inspeccionada constantemente por el capitán, es imposible que éste la dirija con la asiduidad, con la eficacia é idoneidad que son norma en los oficiales de nuestro Ejército, si no se le dota de caballo.

En los destacamentos de Casablanca se ha visto lo lamentable de la comparación de nuestros capitanes, á pie, frente á los franceses, perfectamente montados y equipados.

Total: el remedio es tan sencillo, que se reduce á dotar á cada regimiento de 12 caballos, lo que en las guarniciones de ambas plazas representa la concesión de 48 caballos, gasto insignificante ante lo que representa la consignación de guerra para las dos colonias.

Seguramente que de los tres millones y medio de pesetas concedidos, el digno señor ministro de la Guerra pensará dedicar un capítulo á la dotación de caballos para los capitanes de Infantería de Ceuta y Melilla.

No están enterados los que critican el aumento de guarnición ó refuerzo de las existentes en Melilla y Ceuta, que en aquella plaza hánse reanudado con feliz éxito la explotación de las minas de Benifruor y construcción del ferrocarril á Taza, y en Ceuta, los kabileños de Anghera y del Haus y Wad-Rás, pidieron al Rey de España la construcción de un ferrocarril y una carretera á Tetuán.

Y cuando todas estas convenientes corrientes de intrusión pacífica en el Magreb empiezan á realizarse, lanza al viento las voces de protesta y ven peligros donde no hay más que facilidades y felices orientaciones para nuestro porvenir en Africa.

No se regatean más de veinte millones de pesetas para construcción de un puerto en Ceuta, donde á pesar de no estar construido éste y cobrarse las subvenciones del Gobierno, todos los artículos que entran y salen pagan derechos de puerto, de un puerto que no existe, como tampoco obras que faciliten el tráfico marítimo y justifiquen la inversión de esos impuestos.

Pero, en cambio, se niega el voto á la concesión de un crédito que puede constituir la base principal de vida de ese ansiado puerto, pues sabido es por todo el que conozca Ceuta y sus fronteras, si quiera sea por el mapa, que huelga un puerto comercial donde están cerradas las puertas de nuestra comunicación con Marruecos.

A franquear ese camino se debe tender por los buenos patriotas, y eso no conviene conseguirlo en son de guerra, pero sí pasándoles por las narices á los moritos el poderío de nuestras tropas y de nuestros cañones y cuando hagamos gala de nuestras fuerzas, entonces la diplomacia y un buen capote puede llevarnos á conseguir lo que constituyó siempre el programa de nuestra acción en el Norte de Africa.

Luis Martínez de Escarriaza.

El capitán general de Canarias

Con licencia por asuntos propios, ha llegado el capitán general de Canarias D. José de March, habiendo sido despedido en Santa Cruz de Tenerife por toda la población y guarnición, que, con tal acto que fueron relevados de cumplir todos los que por obligación debieran hacerlo, por disposición de dicha autoridad, demostraron una vez más el cariño y el respeto que les merece personalidad militar tan saliente como lo es el general March, cuya brillante historia militar y ejemplar conducta le han prestado siempre, y en todos casos y circunstancias, la indiscutible autoridad y prestigio de que disfruta.

Y es verdaderamente de lamentar que un órgano republicano de Las Palmas censure que el capitán general de las Islas no desembarcará allí, á su paso, sin comprender que el general

March es persona que evita en cuanto es posible toda exhibición y muestra el mayor empeño en no molestar á las guarniciones con actos de presentaciones, etc., etc., cuyo tiempo puede ser mejor empleado en instrucción, ó en razonable y justo descanso de oficiales y tropa.

El general March, conoce sobradamente y como nadie, las condiciones militares de cada una de las islas que constituyen el hermoso Archipiélago canario y no necesitaba desembarcar en Las Palmas, para saber la extraordinaria importancia militar y comercial que tiene.

Lo triste es, y lo que habla muy poco en favor de la disciplina y del prestigio de las instituciones militares, que haya quien, debiendo defenderlas, se haga eco de algún periódico republicano, y pida como él el relevo del general March, cuando el general March ha hecho sentir el rigor de la disciplina militar en Canarias á los que, por rarísima excepción, estuvieron necesitados de tal medida; medida que no sólo reclamaba el prestigio del uniforme en el orden militar, sino que también en el orden social, porque cuantos visten el uniforme de nuestro glorioso Ejército, en el que ha de señalarse una cualidad saliente, aun en medio de ciertos extravíos propios de la juventud, la mayor caballerosidad é hidalguía y el mayor respeto á la mujer y al anciano, están en el deber de atajar excesos que revelen descortesía, faltas de respeto á los habitantes de la localidad en que se vive y entre los que se convive bajo la enseña de la Patria.

El general March ha ejercido sus altas funciones con el Código militar en la mano, entregando á los jueces competentes el juzgar de los hechos que como primera autoridad de las islas entendía debían ser juzgados, cumpliendo así los altos deberes de su cargo, con el patriotismo, el celo y el interés por el propio y ajeno prestigio, por cuanto él era allí el primer representante de S. M el Rey y de las Instituciones militares; Instituciones por cuyo prestigio y más elevado concepto tiene todo capitán general de región deber de velar, sin contemplaciones ni convencionalismos, que no encajan en el orden militar ni cuadran en los profesos de la religión del honor; religión en cuyo seno no debe admitirse á quienes faltan, no sólo á los deberes que impone la profesión, sino á los que impone el ejemplo de moderación, cortesía y respeto á cosas y personas de que deben dar ejemplo cuantos aspiren á merecer esos mismos respetos.

En todo Canarias no se alzarán más voces contra el general March que la de alguno de los poquisimos castigados por consecuencia de faltas que caen dentro del Código de justicia militar.

Músicos militares

Las deficiencias del Reglamento vigente de músicas militares, la corta retribución que alcanzan los individuos que se alistán en el Ejército para prestar servicios artísticos y el nada envidiable porvenir que se les reserva son las causas de que cada vez sea mayor la falta de personal en las músicas y de que su reclutamiento sea cada día más difícil.

Músicos mayores conocemos que nos dicen ingenuamente:

—Se ven publicados los anuncios de vacantes de músicos en el *Diario oficial* y en otros periódicos; pero tales anuncios son completamente inútiles, pues si se pretenden por algunos las plazas, es debido á las gestiones que hacemos para que se cubran, pues no hay músico que quiera venir al servicio del Ejército por lo mal retribuidos que están y el poco porvenir que les ofrece.

No hace muchos días tuvimos ocasión de presenciar el caso de que un músico mayor solicitara, con empeño, de un artista que actúa en uno de nuestros coliseos, que apoyara su pretensión de «convencer» á un clarinete para que tomara plaza en el regimiento don existía la vacante.

No sabemos si lo habrá logrado; pero si podemos atestiguar que el músico mayor se condola de tener que mendigar lo que debiera ser tan solicitado, pero hay que convenir en que existe cierta aversión á servir en las músicas militares por las condiciones del servicio y la sujeción á que se ven obligados, sin ventajas que compensen el sacrificio.

El medio de evitar este mal nos parece que es el de organizar las músicas de forma que el que ingrese tenga la seguridad de que con la constancia labra un seguro aunque modesto porvenir, perdiendo todos sus derechos al separarse de filas, en las que solamente se podría ingresar en el primer escalón, ó sea en plaza de educando.

Los Sitios de Astorga

VIII

La defensa hecha en el primer Sitio «golpe de mano» de los á que nuestros vecinos del Pirineo se muestran muy aficionados, haciéndoles creer su exagerada arrogancia, que les basta con mostrarse para que todos los denudedos cedan al suyo, y todas las constancias á su furia incomparable», como dice Arceche, sirvió de ejemplo y exaltó el valor de los astorganos; realizando la figura del gobernador D. José María de Santocildes, á quien tan alto renombre había de proporcionar aquellos diez muros.

Y, efectivamente; pronto tendremos ocasión de narrar cómo relumbraron los destellos de heroísmo de los astorganos, y cómo se acrecenta la fama de Santocildes, ya como gobernador de alma grande y corazón de patriota, ya como soldado valeroso.

La histórica campaña de 1808, dirigida por Napoleón, después de sus victorias en el Austria, y que fué hecha con el propósito de rehacer el prestigio de los ejércitos imperiales, y para la cual campaña escogió el Titán á los más acreditados mariscales, iba á ofrecer nuevamente ocasión para que la plaza de Astorga realizara el heroísmo de Santocildes y el de sus defensores.

Desde el momento en que fué preparada la campaña de Portugal, la situación de las tropas españolas experimentó profundas variaciones, con el fin de contrarrestar la formidable cruzada imperial que se venía encima.

Se presumía, por lo tanto, que la región leonesa sería ocupada por las tropas francesas, y mayormente la plaza de Astorga, en razón á su excelente posición estratégica, punto «absolutamente necesario para la consolidación del dominio francés en tierra de León, y para servir de apoyo á las operaciones proyectadas sobre Asturias y Galicia».

Comprendido así por el duque del Parque, ordenó á García de Velasco que se replegara á los puertos; la guarnición de Astorga quedó, por consiguiente, abandonada á sus escasos recursos y medios defensivos.

Dado este momento, ya se conjetura que las columnas francesas no han de tardar en pre-

sentarse delante de sus muros, para que el general Loison pueda establecer su cuartel general en Astorga», como decía Napoleón al príncipe de Neuchatel y de Wagram, Mayor General del Ejército de España en París, el 11 de enero de 1810.

Todos estaban convenidos de que para extremar la defensa de la plaza, en esta nueva ocasión, se imponían mayores sacrificios que los llevados a cabo el 9 de octubre último, por la razón ahora, de que serían más numerosas las columnas que se destinarán a su conquista, y más potentes los medios de ataque que se emplearían, en atención á que los franceses en la guerra de sitios recurrían á los procedimientos poliorcéticos, en los cuales eran maestros.

Aun cuando ya conocen los distinguidos lectores de estos modestos trabajos, el estado de fortificación de la plaza, ahora debemos agregar que, después del primer sitio, dispuso el general García de Velasco el ensanche y perfección de las obras defensivas. Copiamos cuanto acerca de este particular nos dice, en su preciosa *Monografía histórica*, el erudito escritor Salcedo:

«El teniente coronel de Ingenieros D. Juan Vera, peritísimo en su profesión, sacó todo el partido posible de los escasos elementos de que se disponía. Los grandes y sólidos conventos de Santo Domingo y Santa Clara fueron transformados en fortalezas, destinadas á servir á la improvisada plaza de baluartes avanzados. El arrabal de Rectiva fué convertido también en una especie de ciudadela. Escudo del lado más débil, por ser el más bajo de la muralla, cerrándolo con barricadas y aumentando sus defensas con pozos de lobo muy bien dispuestos...»

«Trájeronse de la Coruña un mortero de 12 pulgadas, un obús de siete y dos cañones de á 12, todo con provisión para unos doce días. Santocildes, por su parte, perfeccionó la organización de las cuadrillas de vecinos, componiendo cada una de 25 hombres y dotándolas de los mejores jefes que pudo hallar.»

Tropas y paisanos levantaron parapetos, y con sacos terrosos y cestones y estacadas barrieron algunas calles, y hasta se hizo en éstas alguna que otra cortadura. Todos trababan con entusiasmo para suplir por estos medios las deficiencias en las fortificaciones. Los otros dos arrabales se acondicionaron de análoga manera, utilizando los recursos que para estos casos brinda la fortificación de campaña á un jefe tan peritísimo como Vera, y al cual secunda un gobernador de tanta entereza y tan versado en los conocimientos del ingeniero.»

Veamos cuál era ahora la guarnición de la plaza, para después examinar la de los franceses:

Guarnición de Astorga, según Arteché, (tomo VIII, apéndice núm. 5).

Infantería.—Regimiento provincial de Lugo, provincial de Santiago, voluntarios de León, tropas ligeras Cazadores de León y tiradores del Vierzo, 2.703 hombres.

Caballería.—Húsares de León, 13.

Artillería.—43.

En total: 108 jefes y oficiales y 2.759 soldados.

Las fuerzas sitiadoras acaudilladas por Loizon, según Arteché:

Una división de dos brigadas.

Primera, general Simón, 9 batallones con 5 á 6.000 hombres.

Segunda, general Montmarie, 9 batallones con 6.000 hombres.

Más tarde se la unieron 1.000 caballos y 8 piezas de artillería.

En total: 11 á 12 hombres, 1.000 caballos y 8 piezas.

Según Santocildes, Loizon llevaba 8.000 infantes, 1.000 caballos y 6 piezas.

Más tarde, las fuerzas sitiadoras, las del octavo cuerpo de Ejército, al mando de Ferrer, eran, según Belmás:

Infantería.

Primera división, general Clausel, 7.788 hombres.

Segunda división, general Lagrange, 6.471 hombres.

Tercera división, general Solignac, 6.261 hombres.

Caballería.

La división de dragones, general Traillard, 5.140 hombres con 5.347 caballos.

Descontado una brigada de infantería y otra de caballería que quedaron en el bajo.

Estas y otras tropas de ambas Armas, situadas en observación del camino de Galicia; quedan para el sitio de Astorga 6.000 infantes y 1.270 jinetes.

Distinción merecida

Nuestro antiguo é ilustradísimo colaborador y querido amigo, el contador de fragata D. Alfredo Roca, acaba de ser nombrado «Académico correspondiente» de la de Ciencias, Nobles Artes y Bellas Letras de Córdoba y de la Internacional de Ciencias, Artes y Letras de Toulouse (Francia).

Felicitemos muy entusiastamente al señor Roca por tan merecidas distinciones, que vienen á aumentar las justísimas de que ya es poseedor.

MAÑANA

DE HA CIEN AÑOS

(CRÓNICA RETROSPECTIVA)

Un documento histórico.

Dos palabras.—De Berthier al Intruso.—Mando irrisorio.—Mando efectivo.—El duque de Isiría.—La guardia imperial forma cuerpo independiente.—El ejército de Bessiéres.—El de Galicia.—Tendré cuidado.—Soult, á Portugal; Ney, en Galicia.—Cuentas galanas.—La invasión de Andalucía.—El duque de Bellune.—A las órdenes de José.—Línea y base central de operaciones.—Tienen ojos y no ven.—Una omisión notable.

Expedición científica al Muni

La Comisión científica designada por el Ministerio de Estado para verificar estudios médicos en Fernando Póo y Muni, esencialmente sobre la enfermedad del sueño y otras enfermedades parasitarias, llegó á Cádiz.

Es jefe el doctor D. Gustavo Pitaluga, jefe de subsección de parasitología del Instituto de Alfonso XIII, y de ella forman parte don Luis Rodríguez, profesor del mismo Instituto, y D. Jorge Ramón Fañanas, alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, é hijo del eminente doctor Ramón y Cajal.

La propuesta fué hecha por el señor ministro de la Gobernación, por la necesidad de realizar esos estudios científicos sobre enfermedades parasitarias, para lo cual se establecerá en Fernando Póo ó en la costa del Muni un laboratorio permanente.

Lleva la Comisión el propósito de internarse en la Cuenca del Muni y de practicar estudios en Bota, Elobey y demás puntos que ofrezcan motivos á la investigación científica que le ha sido confiada.

La determinación de la existencia de la enfermedad del sueño en el Muni es consecuencia de un acuerdo internacional que España debe cumplir y que fué firmado en Londres en el pasado año.

La Comisión lleva el material científico necesario, y embarcarán en seguida para Fernando Póo.

La salud del Sr. Moret

Ocupándose del efecto producido en Granada por las alarmantes noticias circuladas respecto á la salud del ilustre jefe de los liberales, dice *El Defensor de Granada*:

«Varios periódicos de Madrid, llevando su oposición al jefe del partido liberal á un extremo verdaderamente incalificable, han dado la noticia de que el Sr. Moret, enfermo de gravedad, y aconsejado por médicos de esta capital, piensa alejarse temporalmente de la política.

La noticia produjo en Madrid la sensación que era de esperar, y un ilustre periodista preguntó telegráficamente al Sr. La Chica lo que hubiera de cierto en este asunto.

No tardó en contestar el jefe de los liberales granadinos, desmintiendo rotundamente uno y otro aserto, pues ni el Sr. Moret padece la más ligera enfermedad, ni jamás ha pensado en retirarse de la política, siendo buena prueba de ello las múltiples gestiones que estos días viene realizando para ver el modo de satisfacer las necesidades de nuestra provincia.

De sentir es que rumores de tal naturaleza se propaguen por algunos periódicos, en su afán de molestar á persona tan respetable como el jefe de los liberales españoles.

Concluida la reunión de regantes que el jueves, á las dos y media de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento, el Sr. Moret visitará el Círculo liberal, para saludar á sus correligionarios de Granada y la provincia.

El viernes, en el expreso de los Andaluces, marchará el Sr. Moret á Madrid, trasladándose seguidamente al Extranjero, donde permanecerá dos meses.

El regreso á España lo efectuará á primeros de septiembre, para concurrir á los Juegos florales de Salamanca, de cuya fiesta, como saben los lectores, será mantenedor.»

ESTRENOS

En el Príncipe Alfonso

Ayer, y en la sección de las siete de la tarde, estrenaron Gonzalo Cantó y Enrique Calonge una comedia en un acto con el título *Aquí todos somos buenos*.

El éxito fué ruidoso, y los autores tuvieron que salir al palco escénico ocho ó diez veces. Hay en la obra, dentro de un asunto sencillísimo, aciertos innegables, diálogo florido, y, sobre todo, factura delicada.

Gonzalo Cantó es en *Aquí todos somos buenos* el poeta de alma, el comedirgrafo ingenioso, que llevó á la escena cosas como *El asistente del coronel*.

Su interpretación, acertadísima por parte de la señorita Cano y el Sr. Rodrigo. Luisa Cano es una actriz de cuerpo entero, y si corrige ese pequeño vicio de jaderar entrecortando mucho y rompiendo á veces el hilo del discurso: miel sobre hojuelas.

En resumen: un gran éxito de Cantó y Calonge y un premio gordo para la empresa del Príncipe Alfonso.

Ha fallecido en Sevilla el maestro de la Pírotécnia Militar D. Manuel Vázquez Prieto, antiguo suscriptor á este diario y estimado amigo nuestro.

A su desconsolada viuda y demás familia, acompañamos en su justo dolor por pérdida tan irremparable.

Noticias Militares

Servicio importante.

Por la Guardia civil del puesto de Puente-deume (Coruña), ha sido detenido Manuel Alonso Rodríguez, de cuarenta y nueve años, cabo del resguardo de Consumos de Fene, por aparecer complicado en el asesinato de Juan Antonio Suárez, ocurrido el día 4 del actual.

En los exámenes para oficiales que se vienen verificando en Sevilla, han sido aprobados los siguientes sargentos del regimiento de Alava.

D. Juan Rabaneda, D. Manuel Escoto, don Francisco Gil y D. Manuel Garzón.

En la playa de Cullera ha sorprendido un alijo de tabaco el teniente jefe de Carabineros de aquel puerto.

El contrabando lo constituía 2.500 kilos, divididos en 32 bultos.

Se envía pólvora, ganado y algunos pertrechos de guerra á las plazas de África como medida de natural previsión y por necesidad de abastecimiento.

Diario Oficial

Del día 11.—(Núm. 131.)

Coronel; D. Luis Chapado, á excedente.

Tenientes coroneles: D. Juan Morales, á ídem; D. José González, á ídem; D. José Pastor, á Lanceros de Borbón; D. Tristán Cabezas, al 11.º depósito de reserva.

Comandantes: D. Francisco Carbajal, al 11.º depósito; D. Cristóbal Peña, al regimiento de Sesma; D. Toribio Latasa, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Gerona; D. Alvaro Sánchez, á la de Málaga; D. Mariano Lefort, á Cazadores de Talavera; D. Juan Sáez de Haro, á la yeguada militar.

Capitanes.—D. Mariano Foronda, á excedente; D. Félix Riaño, al 12.º depósito de reserva; D. Joaquín Portillo, al noveno; D. Nicolás Alós, al 11.º; D. Blas Alix, á lanceros del Rey; D. Iñigo Lasala, al 10.º depósito de reserva; D. Manuel Fernández, á la Subinspección, octava región; D. Alfredo Cifrián, á cazadores de Galicia; D. Emilio Manzanedo, al 14.º depósito de reserva; D. José López, al cuarto establecimiento de remonta; don Constante Jiménez, á lanceros de Farnesio, y D. Agustín Nalda, al 13.º depósito de reserva.

Primer teniente.—D. Cristóbal Pérez del Pulgar, al escuadrón de Escolta Real.

Segundos tenientes.—D. Francisco Megía, á Lanceros de Farnesio, y D. Joaquín Asenjo, á las secciones de tropa de la Academia.

Idem en Administración militar.

Subintendente.—D. Angel Altolaquirre, á la Capitanía general de la séptima región.

Comisarios de guerra de primera clase.—D. Ciriaco Martín, á interventor del parque de suministro de Zaragoza; D. José Sánchez-Gado, á la Ordenación de pagos de Guerra, y D. Francisco Casas, á excedente.

Comisarios de Guerra de segunda clase.—D. Juan Wesolowski, á las oficinas de la Intendencia 29 región, y D. Alberto Goytres, á excedente.

Oficiales primeros: D. Angel Colina, á la Capitanía general sexta región; D. Sebastián Olivella, á excedente; D. Tomás Martínez, á ídem, y D. Francisco Bonet, á la Capitanía general de Baleares.

D. Miguel Gallego, á depositario de efectos y caudales de la fábrica militar de subsistencias de Córdoba; D. Nicolás León, á encargado de efectos del taller de precisión y Laboratorio de Artillería; D. José Vacas, á la Ordenación de pagos de Guerra; D. Ignacio Zapino, á excedente y en comisión en la Inspección general de las liquidadoras; D. César Puente, á la capitanía general, segunda región; D. Francisco Noriega, á encargado de efectos de la maestranza y parque de Artillería de Sevilla; D. Ramón Carrasco, á la capitanía general segunda región; D. Víctor Ro-

Ríguez, á encargado de efectos de la fábrica de pólvora de Granada.

Oficial segundo: D. Julián Gómez, á la Capitanía general, quinta región.

Oficiales terceros: D. José Lostal, á la Ordenación de pagos de Guerra; D. Antonio Pezzi, á la Capitanía general, cuarta región.

Vacantes.

Tres plazas de músicos de tercera, correspondientes á bajo, caja y clarinete, en el batallón de Arapiles.

Las solicitudes al jefe del Cuerpo hasta el 25 del actual.

Tres ídem, correspondientes á caja, corneta si bemol y trombón tenor en do, en el regimiento de Cantabria.

Las solicitudes, al jefe del Cuerpo, hasta el 27 del corriente.

Premios de reenganche.

Altas de sargentos aspirantes.

Sección sanitaria de Melilla: Wladimiro Segura.

Brigada de tropas de Sanidad militar: Crisanto Barbadillo, Alberto Nieto, Luis Laborada, Manuel Fernández, Antonio Arévalo y José del Campo.

Del día 18 de junio.—(Núm. 132.)

Destinos.

Sargentos: D. Ceferino Erdozán y D. Ramón García Romero, á los regimientos de Aragón y Menorca, respectivamente.

Bajas en Infantería.

Fallecidos.—Tenientes coroneles: D. Alejandro Fernández Ramós y D. José Climen Terror.

Comandantes: D. Eduardo Morales Navarro, D. Juan García Díaz y D. Joaquín Serena Moreno.

Capitán, D. Mariano Jalve Martín.

Capitanes (E. R.), D. Luis Izquierdo Ordóñez y D. Jerónimo Alemany Dalmau.

En Caballería.

Tenientes coroneles, D. Juan García Cabeza y D. Francisco González Anleo y González Anleo.

En Guardia civil.

Segundo teniente (E. R.), D. Julián Gonzalo Hernández.

En Carabineros.

Teniente coronel, D. Alejandro Villareal Sevillano.

Información política

Los Sres. Rodríguez Marín, Sellés, Sánchez de León y Villegas han visitado al señor ministro de Instrucción pública para entregarle el reglamento para la ejecución de la ley creando el Teatro Nacional.

—El ministro de Marina ha confirmado que anteaño quedó firmada la escritura de adjudicación de la escuadra; pero negó que piense publicar un segundo libro con los documentos relativos á este expediente.

—Anoche celebraron un mitin los republicanos de Chamberí con objeto de protestar contra la política del Gobierno que preside el Sr. Maura.

Con análogo fin celebrará otro hoy los del distrito de la Inclusa, y en días sucesivos se celebrarán otros en diversos puntos de esta corte.

—El ministro de la Gobernación ha manifestado que muy en breve se publicará la convocatoria para la provisión de plazas de señoritas telefonistas, que con arreglo á la nueva ley han de encargarse del servicio de la red internacional.

—Una Comisión de representantes de Sociedades anónimas ha visitado al señor ministro de Hacienda para aclarar algunos puntos relativos al nuevo reglamento sobre el impuesto de utilidades.

Los comisionados salieron satisfechos de las explicaciones dadas por el Sr. González Besada respecto al alcance de algunos preceptos.

La Comisión de gobierno Interior del Congreso se ha reunido para examinar las proposiciones presentadas por las casas que aspiran á encargarse de establecer el nuevo sistema de calefacción en dicha Cámara.

Se han acordado las bases á que esas proposiciones deberán ajustarse, y volver á reunirse de nuevo, cuando se cumpla esta condición, para resolver en definitiva.

—Su Majestad la Reina sigue en perfecto estado de salud, sin que se hayan reproducido las molestias que hicieron creer en la inminencia del alumbramiento.

—Si el estado de S. M. la Reina lo consiente, hoy vendrá á Madrid el Sr. Maura, con objeto de asistir á la boda de su hijo don Miguel, regresando por la noche á La Granja.

En este Real Sitio continuará la Reina doña Cristina, por lo cual se retiró ayer tarde la fuerza que da guardia en Palacio cuando lo habitan las personas Reales.

—El Sr. Rusiñol ha solicitado del subsecretario de Gracia y Justicia que se incluyan en la ley de Amnistía nueve procesados que lo fueron en San Sebastián y Bilbao por pro-

ferir frases subversivas, aunque no en reuniones políticas ni por medio de la Prensa.

—La *Gaceta* de ayer publicó las leyes reorganizando los actuales servicios de Correos y Telégrafos y la de Comunicaciones marítimas, cuya mucha extensión nos impide reproducirlas.

El aniversario de Chueca

Pasado mañana domingo se cumple un año del fallecimiento del ilustre compositor Federico Chueca.

En dicho día, y á las diez de la mañana, el Ayuntamiento de Madrid, rindiendo justo homenaje á la memoria del popularísimo músico, descubrirá en la casa núm. 104 de la calle de Alcalá, en que murió, una magnífica lápida conmemorativa que perpetúe su recuerdo.

La banda municipal concurrirá al acto é interpretará dos composiciones de Chueca, probablemente su última obra, el pasodoble del «Dos de Mayo» y la jota de «La alegría de la huerta», y la gran marcha fúnebre del «Ocaso de los dioses».

Para evitar la aglomeración de gente, se suspenderá la circulación de tranvías de diez á once, y la Guardia municipal formará cordón entre las calles del Príncipe de Vergara y la Avenida de la Plaza de Toros.

Los vecinos de la calle de Alcalá, desde la plaza de la Independencia hasta la citada Avenida, y los de las calles afluentes, adornarán sus balcones con colgaduras.

Al día siguiente, ó sea el lunes, á las cinco y media de la tarde, y en el cementerio de San Justo y Pastor, donde descansan los restos del insigne maestro, se verificará el descubrimiento del mausoleo erigido con el producto de la función de homenaje organizada en el teatro de la Zarzuela por la Sociedad La Bagatela, de que Chueca era presidente honorario.

La viuda ha suplido el resto del importe de la obra.

Concurrirán el ministro de Instrucción pública, el gobernador civil, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, Asociaciones de la Prensa, de Actores, de Escritores y Artistas, Sociedad de Autores, Conservatorio Nacional, Academia de San Fernando, Círculo de Bellas Artes, Ateneo, Casinos, Orfeones, compañías de los teatros de Madrid, etc. Asistirán también los diputados y senadores por Madrid.

Las actrices y tiples depositarán flores en el acto del descubrimiento, y harán uso de la palabra y leerán trabajos en prosa y verso ilustres escritores madrileños.

EN LA CIUDAD LINEAL

La fiesta del Arbol

La segunda parte de la duodécima *Fiesta del Arbol* se celebrará, como ya hemos dicho, en la Ciudad Lineal los días 19, 20 y 27 del actual, con arreglo al siguiente programa:

Día 19.—A las seis de la tarde: Concursos de saltos de longitud y altura y con pértiga.—Concierto al aire libre por la banda del batallón de Cazadores de Madrid.—A las nueve: Función teatral y *Poule* á espada española.

Día 20.—A las siete y media de la mañana: Concursos de carreras á pie en carretera, desde el paseo de Recoletos hasta la Ciudad Lineal, pasando por la Prosperidad; 7 kilómetros de recorrido.—A las nueve: Concurso de carreras en bicicleta, de Ventas á la Ciudad Lineal.—A las diez y media: Concurso de carreras á pie en pista, para escolares.—A las once: Trabajos de jardinería y riego de los árboles plantados en febrero.—A las cinco de la tarde: Concurso de tiro de barra.—A las seis: Festival atlético por la Sociedad Gimnástica Española.—A las siete de la tarde y nueve de la noche: Funciones teatrales.—A las diez y media: Fuegos artificiales y concurso de cohetes.

Día 27.—A las cinco de la tarde: Repartición de premios y proclamación de los campeones de todos los concursos de la XII Fiesta del Arbol. A continuación del reparto de premios se celebrará una fiesta literaria y artístico-musical en la que tomarán parte el escritor festivo D. Juan Pérez Zúñiga, los artistas señorita Barragán y Sr. Alonso, y el sexteto que dirige el maestro D. Luis Arnedo.

El acto será de convite y se celebrará en el Teatro.

Durante los tres días, y en diferentes sitios de la fiesta, se elevarán globos grotescos y habrá cucañas con premios, músicas y bailes populares.

Aviso á nuestros suscriptores

En los primeros días del próximo mes de Julio se comenzarán á remitir los ejemplares correspondientes del **Diccionario enciclopédico de la casa Calleja** á los muchos señores suscriptores que nuevamente han adquirido derecho á él.

Noticias generales

Cádiz 17.—Con destino á Marruecos han zarpado de Gibraltar cinco torpederos ingleses.

Tortosa 17.—Ha salido para la villa de Cherta el gobernador civil de la provincia. Regresará á la noche.

Mañana partirá para Ulledecona y otros pueblos cercanos, regresando en seguida á Tarragona.

El señor obispo de esta Diócesis ha salido para Castellón.

Comunica el teniente de la Guardia civil del puesto de Carballo (Coruña), que en dicho término comienzan á ser incendiados los campos en la misma forma que en Betanzos.

Han sido incendiadas dos fincas propiedad de D. Manuel Varela, primer teniente alcalde de Carballo, habiendo sido detenidos tres individuos en quienes han recaído sospechas de ser los autores de los incendios.

En Nalón, pueblo inmediato al Ferrol, una cuadrilla de ladrones asaltó la casa del cura párroco, robándole cuanto dinero poseía.

La Guardia civil practica diligencias para el descubrimiento de los ladrones.

Guardia civil.

Se ha incorporado á la Comandancia de Zamora, el capitán D. José Sánchez de Castilla, y á la de Granada, el teniente D. José Ortega.

—Con permiso, ha salido para Toledo, el comandante de la Comandancia de Guadalajara D. Octavio Lafita.

—Terminado el permiso que disfrutaba, ha regresado á su destino, el teniente de la Comandancia de Navarra D. Nicolás Canalejo.

Es objeto de todas las conversaciones en Pontevedra un hecho singularísimo.

Una distinguida familia que vive en las afueras de esta población y posee varios automóviles, dispónese á salir para Madrid en el tren correo de las cinco y media de la mañana, cuando uno de los automóviles partió, desapareciendo á velocidad increíble y llevando dentro una de las señoritas de la casa.

Como la señorita en cuestión estaba en visperas de contraer matrimonio con una elevada personalidad, hay quien supone que el coche, con su preciosa carga, no tardará en detenerse frente al hogar de parientes muy cercanos de la señorita amonestado.

Gratis

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el **Gran secreto de la felicidad**, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.—Provincia de Barcelona.—Mataró.

Por esos tablados...

Apolo.

Esta noche celebra su beneficio el popular actor de este teatro Emilio Carreras.

Dadas las simpatías del beneficiado y lo escogido del programa, cabe predecir un lleno en todas las secciones.

Comico.

Mañana sábado se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico lírico en un acto, inspirado en un cuento tártaro, letra de los Sres. D. Emilio G. del Castillo y D. Luis de Olive, música de D. Ramón López-Montenegro, titulado *El bello Narciso*. En el que toman parte las señoritas Prado, Saavedra, Girón (D.), Román y Borda, señoras Franco, Castellanos y Martín, y los Sres. Chicote, Soler, Ripoll, Ponzano, Castro y coro de señoras.

Las mil y pico de noches continúa llenando el teatro todas las noches.

Latina.

Esta noche se verificará, en la sección de las diez, el estreno de la zarzuela en tres actos *Por la patria*, original del distinguido D. Emilio Prieto Villarreal, con música de los maestros Bretón (A.) y Cambrero.

La nueva producción tiene cierto ambiente de simbolismo moderno que ha de impresionar al público.

El inmediato estreno será el de la obra *Pura la cantaora*, que está en ensayo.

Desgracias y delitos

Accidente.

Un albañil llamado Alfonso Cagüe López, que trabajaba en una obra de la plaza de Isabel II, se cayó ayer de un andamio, fracturándose una pierna y un brazo y sufriendo conmoción cerebral.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Centro.

En el garlito.

En una fundición establecida en la calle de Santa Engracia, 105, entraron ayer tres hombres con el propósito de robar una tubería de hierro.

Cuando se dedicaban á esa operación fueron sorprendidos por la Policía, que había sido avisada, y dos de los ladrones pudieron huir; pero el otro, llamado Roque Martín Izquierdo, fué detenido.

Entre militares.

En el cercano pueblo de Cadarso de los Vidrios, y por causas que se ignoran, riñeron dos individuos llamados Luis Muñoz Izquierdo y Manuel Aranda Valverde, sargento y cabo del sexto depósito de caballos sementales, resultando ambos con bastantes heridas. El juzgado militar entiende en el asunto.

Herido en riña.

En la Casa de Socorro del Hospital fué asistido Pedro Gómez de varias heridas que le fueron producidas por su hermano Daniel.

De la Casa de Socorro fué trasladado al Hospital Provincial.

El hecho ocurrió en la Travesía de San Lorenzo.

Caída grave.

El niño de ocho años años llamado José Abascal García, tuvo la desgracia de caerse de un arbol al que se había subido produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Curado en la Casa de Socorro de Palacio, pasó en grave estado al domicilio de sus padres, San Bernardino, 2.

Las apariencias engañan.

Una mujer de unos cincuenta años, que iba ayer tarde con la cara muy enharinada por la Plaza Mayor, llamó de tal modo la atención por su aspecto y sus movimientos varoniles, que la gente creyó que era un hombre disfrazado de mujer, lo que dió origen á un fenomenal escándalo.

Conducida por unos guardias al ministerio de Estado, pudo identificar su personalidad, y después de pasar una hora en dicho ministerio, tuvo que tomar un coche para salir huyendo de la curiosidad pública.

Grave denuncia.

Manuel Carrasco, sin domicilio conocido, que se guarece por las noches, en compañía de su mujer y de su hijo, en un rincón de las tapias del cementerio del Norte, presentó ayer una denuncia en el juzgado de guardia, diciendo que en la Cosa de Socorro de la Uni-

versidad se le había negado varias veces el auxilio facultativo que requirió para su hijo, niño de tres meses, enfermo de viruela, á consecuencia de la cual falleció ayer.

Escritor herido.

El conocido escritor ácrata D. Federico Urales tuvo la desgracia de producirse heridas graves en la cabeza al volcar una tartana que él mismo iba guiando por la calle de López de Hoyos.

La causa del vuelco fué haberse espantado el caballo.

El Sr. Urales fué curado en la Casa de Socorro, pasando después á su domicilio.

¡Qué cansera!

Continúa el entrañable amigo Xofre arremetiendo pluma en ristre contra Madrid desde las columnas de *La Tribuna*, de Barcelona, y haciendo comparaciones odiosas cuando de hermanos de patria se trata, poniendo por las nubes ¡es claro! á Barcelona, y rebajando ¡y esto no es ya tan claro! á la Corte. ¿Será obsesión? ¿Será envidia? ¡Avertigüelo Vargas!

Por nuestra parte, diremos copiando el lenguaje familiar y popular andaluz:

¡Qué cansera!

¡Ah!, se nos olvidaba.

El amigo Xofre vaticina, pronostica, profetiza, ó como quiera decirse, que «Madrid se hundirá rápida y fatalmente».

Los muertos que vos matais, querido Xofre, gozan de buena salud.

COMPañIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Reembolso de las obligaciones especiales hipotecarias de la línea de Villalba á Segovia.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España, usando de la facultad que se reservó al hacer la emisión de las obligaciones especiales 5 por 100 de Villalba á Segovia, ha decidido reembolsar anticipadamente las 48.996 obligaciones de la emisión indicada que existen en circulación, y al efecto tiene la honra de anunciar á los señores tenedores de las mismas que, á partir de 1.º de julio próximo, efectuará la amortización por reembolso á la par, ó sea á razón de 500 pesetas por título, á menos que dichos tene-

dores de obligaciones preferan aceptar la conversión, de la cual se habla más adelante, y previniendo que, á partir de dicha fecha, cesarán de devengar intereses las obligaciones que no se hayan presentado al reembolso. Este se efectuará:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en el Banco Hispano-Colonial, en la Sociedad de Crédito Mercantil y en la de los Sres. Arnús y Compañía.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

La Compañía del Norte, tiene igualmente la honra de poner en conocimiento de los señores obligacionistas de Villalba á Segovia que ha concertado con el Banco Español de Crédito una operación de conversión de dichas obligaciones por otras del 4 por 100 de interés, con igual valor nominal de 500 pesetas é iguales plazos y épocas de amortización para que los señores obligacionistas que lo deseen pueden dirigirse á dicha entidad, la que les facilitará los datos referentes á la operación.

Madrid, á 19 de mayo de 1909.—El Secretario del Consejo, *Joaquin Fesser*.

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía italiana.)—5.ª del segundo abono; turno blanco.—A las 9, Resa á discrezione.

APOLO.—(Beneficio del primer actor y director D. Emilio Carreras.)—A las 7, (sección sencilla), Los hombres alegres.—A las 8 y 11/2 (sección triple), Las gafas negras (estreno), El método de Górriz (estreno) y Los hombres alegres.

ZARZUELA.—A las 7, Musetta.—A las 8 3/4 Los envidiosos.—A las 10, La tajadera.—A las 11, A B C.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7, ¡Las lindas perras!, Alma de Dios.—Las mil y pico de noches.

PARISH.—A las 9 de la noche.—El extraordinario y fenomenal Moritz I. El ilusionista Thorn, en su nuevo número; los Figinis; la troupe Tennessee; Nadir, con sus gatos, y todos los nuevos artistas de circo y variedades que dirige William Parish.

LATINA.—A las 5.—Enseñanza libre.—Las lindas paraguayas.—¡Inclusero!—Estuche de monerías.—¡Por la patria! (estreno).—La patria chicca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el trato electrolytico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, 64, Castillejos, Sn. Martino Provencals, Barcelona.

Reglas Método infante de la clase de retratos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn. La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.



UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

SANTA ENGRACIA, 3 :

DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

MUELAS
ENCIAS
LABIOS
DIENTES

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá siempre el que use la MENTHOLINA DENTIFRICA del Dr. ANDREU, de Barcelona preparada á base de Quina Guayana y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fletidez del aliento.—3.º Emblandecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca á la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encias, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El color y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Las MENTHOLINAS en polvo aumentan la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi sienten desaparecer la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

VINO y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por rreo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida
Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTSERRAT** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido: Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz idea! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

PIANOS CHASSAIGNE FRERES Valencia, 70, Barcelona

Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia * Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión

Pídanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado=MADRID

Teléfono 1.983